

Expediente: 199/25
Carátula: GUARDIA LUIS ENRIQUE C/ IRIARTE PABLO SEBASTIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IRIARTE, Pablo Sebastian-DEMANDADO
900000000000 - VIVIENDAS NOGAL- , -DEMANDADO
27265148846 - GUARDIA, Luis Enrique-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 199/25



H30800101551

Civil CJM

AUTOS: GUARDIA LUIS ENRIQUE c/ IRIARTE PABLO SEBASTIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°199/25.-

Monteros, 28 de julio de 2025.

Previo a todo trámite, acompañe el interesado formulario de requerimiento de mediación a fin de que cumpla con la mediación obligatoria prejudicial.- MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.